

50
HORAS

PLANIFICACIÓN DESDE
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
DE PROYECTOS SOCIALES
EN CONTEXTOS DE DROGAS

BE CREATIVE

esign



Fundación Atenea



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

ÍNDICE

- 01 Ubicación y descripción de la acción formativa.
- 02 Prerrequisitos del alumnado.
- 03 Criterios para la selección del alumnado.
- 04 Programa.
- 05 Evaluación

1. Ubicación y descripción de la acción formativa.

Esta formación es gratuita, dado que se enmarca en el proyecto financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad en la convocatoria del IRPF a través de la Resolución de 23 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e igualdad, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Esta formación hace un recorrido por el ciclo de vida de un proyecto, el cual es tenido en cuenta para el proceso de planificación de proyectos de intervención social en drogas desde una perspectiva de género.

Una buena planificación desde la perspectiva de género, permite tener en cuenta cuestiones importantes que podrán equilibrar el impacto de género que tendrá el proyecto tras su desarrollo. Esta formación propone el uso de algunas herramientas concretas para la consecución de la igualdad de género.

2. Prerrequisitos del alumnado.

Principalmente dirigido a profesionales de diferentes disciplinas del Tercer Sector de Acción Social, enfocados/as al trabajo con personas drogodependientes.

Perfil de participantes:

Profesionales con diferentes perfiles profesionales y diferentes niveles de intervención, pertenecientes a entidades de acción social del territorio español. Esta diversidad de procedencias, entidades, perfiles profesionales posibilitará **compartir diferentes visiones y enfoques de trabajo** con personas en situación de vulnerabilidad que entre sus factores de exclusión se encuentra el consumo de drogas.

Conocimientos:

Conocimientos básicos sobre el funcionamiento del tercer sector de acción social, así como de las entidades sociales que desarrollan proyectos de intervención social.

Habilidades:

Manejo básico de un equipo informático con acceso a internet, redes sociales, correo electrónico, procesador de textos tipo Word, manejo de Moodle.

Habilidades comunicativas, por escrito, asertivas que propicien un buen clima de aprendizaje.

Actitudes: Actitud positiva ante el intercambio de experiencias, participación activa y el aprendizaje a través de grupos de trabajo.

Equipamiento:

Equipo informático con acceso a internet.

3. Criterios para la selección del alumnado

Para desarrollar esta formación será necesario estar en posesión de licenciaturas, diplomaturas o grado que quieran dirigir su carrera profesional en el ámbito del Tercer Sector de Acción Social..

Experiencia como profesional en el Tercer Sector de acción Social en cualquier territorio del ámbito nacional.

Estar en activo o en desempleo.

Se valorará la composición final del grupo atendiendo al criterio de procedencia, incluyendo a personas de diferentes comunidades autónomas.

Motivación al realizar la formación

Orden de preinscripción

Acceso a ordenador con conexión a internet con banda ancha

4. Programa.

Título: Planificación desde la perspectiva de género de proyectos sociales en contextos de drogas

Objetivo General: Capacitar al alumnado participante en el diseño y planificación de proyectos sociales dirigidos a personas consumidoras de drogas desde una perspectiva de género.

Duración: 50 horas

Fechas: Del 1 de octubre al 16 de diciembre de 2018

Lugar: <http://campus.ateneagrupo.org>

Secuencia Modular:

Módulo 1: Conceptos básicos en drogodependencias.

Contenidos: Evolución histórica de las drogodependencias. Conceptos básicos en drogodependencias. Clasificación de drogas y drogas de uso más frecuente. Principales modelos teóricos relacionados con el consumo de drogas.

Módulo 2: Acercamiento a la planificación de proyectos sociales de drogas con enfoque de género

Contenidos: La planificación en la intervención social. Herramientas para la planificación desde el enfoque de género.

Módulo 3: Diagnóstico de género para proyectos sociales en drogas

Contenidos: Diagnóstico de género. Indicadores de género

Módulo 4: Diseño con enfoque de género para proyectos sociales de drogas

Contenidos: La fundamentación del proyecto. Los objetivos. Los recursos. La participación equilibrada.

Módulo 5: Planificación del desarrollo con enfoque de género para proyectos sociales de drogas

Contenidos: La programación de actividades. Metodología. La comunicación no sexista.

Módulo 6: Planificación del seguimiento y evaluación con enfoque de género para proyectos sociales de drogas

Contenidos: Momentos, principios y metodología de la evaluación con perspectiva de género. Evaluación e indicadores de género. El informe de impacto de género

5. Evaluación

Se realizará una evaluación de manera continuada, de manera que se pueda identificar el progreso y la evolución del alumnado.

La implicación y participación activa del alumnado será clave para la obtención del certificado de aptitud.

A continuación se identificarán los principales criterios de evaluación, así como las diferentes herramientas para llevar a cabo el proceso evaluativo.

1. Criterios generales de evaluación:

- **Superar los test de autoevaluación.** Los test de autoevaluación constarán de un máximo de 10 preguntas tipo test, siendo de respuesta múltiple, una opción correcta. Será necesario alcanzar el 80% de aciertos y pudiendo realizar el test en dos ocasiones.
- **Superar el test final de evaluación.** Consta de 10 preguntas tipo test, con respuesta múltiple y solo una opción correcta. Será necesario alcanzar el 80% de aciertos y pudiendo realizar el test en dos ocasiones. Es necesario superar todos los test de autoevaluación para acceder al test final de evaluación.

- **Elaborar y entregar en tiempo y forma las actividades de aprendizaje*** identificadas en la guía de aprendizaje. Las actividades de aprendizaje permitirán profundizar en aquellos aspectos más importantes del módulo y se plantearán actividades asumibles y realizables para favorecer el aprendizaje.
- **Completar el cuestionario de satisfacción de la formación** que se facilitará al finalizar la formación.

2. Cuestionario de satisfacción:

El cuestionario de satisfacción del curso (el anteriormente mencionado como obligatorio) nos permitirá conocer la percepción del alumnado en diferentes cuestiones relativas a la organización y desarrollo del curso y dicha información nos servirá para mejorar futuras convocatorias de este curso.

3. *Actividades de aprendizaje:

Las actividades de aprendizaje son actividades que ayudarán a aplicar los contenidos en situaciones concretas, te permitirán reflexionar sobre ciertas cuestiones, intercambiar experiencias o mirar las cosas desde otro punto de vista.